



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

## ACTA

### **INSTALACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA PARA EL PERIODO 2024**

En el distrito de La Victoria, departamento de Lima, siendo las 10:15 horas del día 12 de Enero del 2024, en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio de Municipal de La Victoria, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria señor Rubén CANO ALTEZ, se informa que en cumplimiento a lo prescrito en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 279333, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del CODISEC del año 2024, para tratar la siguiente agenda:

- Juramentación de nuevos integrantes al CODISEC - La Victoria.
- Exposición sobre la "Implementación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024-2027"; a cargo del Crnl. PNP (r) Víctor Joseph LIVIA GONZALES, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC.
- Exposición sobre el "Plan de Seguridad Escolar para las instituciones educativas del distrito de La Victoria 2024"; a cargo de la Mg. Carmen Rosa MEDINA ROSAS, Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°03.



#### **1. APERTURA**

El Alcalde y Presidente del CODISEC-LV **Rubén CANO ALTEZ**, se encargó de dar la bienvenida a todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que se dieron cita a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024; asimismo, manifestó que este año que está empezando es una oportunidad propicia para desarrollar un trabajo articulado por la seguridad ciudadana, la cual es la principal demanda de la población victoriana.

#### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Luego del saludo del Presidente del CODISEC LV, el Crnl. PNP (r) **Victor Joseph LIVIA GONZALES**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, verificó la asistencia de los integrantes del comité, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para esta sesión; estando constituido por los siguientes miembros:



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

### MIEMBROS PRESENTES

N°	INTEGRANTE	CARGO
1	Sr. Rubén D. Andrés Cano Altez	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria
2	Sr. Carlos Ortiz Espinoza	Subprefecto de La Victoria
3	Dr. Enrique Quevedo Vega	Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis
4	Cmdte. PNP Pedro José PORRAS CUBA	Comisario PNP de La Victoria
5	Cmdte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS	Comisario PNP de Apolo
6	My. PNP Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN	Comisario PNP de San Cosme
7	My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO	Comisario PNP de Yerbateros
8	Sr. Bernardo Johnny Gaitán Vivanco	Articulador Territorial Barrio Seguro "03 DE FEBRERO"
9	Sr. Edmundo Martín Torres Arhuire	Articulador Territorial Barrio Seguro "PORVENIR - MATUTE"
10	Brig. CBP Juan Daniel Mendoza Rivera	Cmdte. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8
11	Cmdte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA	Jefe del Departamento de Investigación Criminal de La Victoria-San Luis



### EN REPRESENTACIÓN

N°	INTEGRANTE	CARGO
1	Dr. Ronald Quispe Suarez	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis
2	Mg. Carmen Rosa Medina Rosas	Directora UGEL N° 03
3	Cmdte. PNP Eveling R. LOPEZ RAMIREZ	Jefe de Unidad de Tránsito Sur 1 (Dirección Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

### MIEMBROS AUSENTES

N°	INTEGRANTE	CARGO
1	Sra. Lesly Marlit Rospigliosi Téllez	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria
2	Sr. Manuel Gamboa Gestro	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con Poder Judicial y Ministerio Público
3	Abg. José Raymundo Nina Cuentas	Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo

Seguidamente, el señor Presidente determinó que, con el quórum reglamentario, se daba inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC-LV, pasando a la ESTACIÓN INFORMES.

### 3. INFORMES

El Crnl. PNP (r) **Víctor Joseph LIVIA GONZALES**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica, informó al pleno lo siguiente:

- El 31 de Diciembre del 2023, mediante Resolución Suprema N°369-2023-IN el Gobierno de la Presidente Dina BOLUARTE oficializó los cambios de puestos en la Policía Nacional del Perú, en el distrito de La Victoria. Los nuevos Jefes de las Unidades Policiales son los siguientes:

- ✓ Cmte. PNP Pedro José PORRAS CUBA, Comisario de La Victoria
- ✓ Cmte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS, Comisario PNP de Apolo
- ✓ Cmte. PNP Eveling R. LOPEZ RAMIREZ, Jefe de Unidad de Tránsito Sur 1 (Dirección Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)
- ✓ Cmte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA, Jefe del Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) de La Victoria-San Luis
- ✓ My. PNP Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN, Comisario PNP de San Cosme
- ✓ My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO, Comisario PNP de Yerbateros

- Se ha enviado el Oficio N°009-2024-CODISEC/MLV de fecha 10ENE24 a la Sra. Ana María MENDIETA TREFOGLI, Directora Ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, solicitando la designación de un representante del Centro Emergencia Mujer ante el CODISEC - La Victoria, para que participe de todas las sesiones ordinarias de este Comité y de las actividades programadas en el Plan de





## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024 – 2027; toda vez que la representante anterior dejó de pertenecer a este Comité porque su periodo ha concluido. Por lo tanto, se ha invitado a la representante del Centro Emergencia Mujer de La Victoria a esta sesión ordinaria y en la siguiente le corresponderá juramentar.

- La Gerencia de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Oficina de la Sección Policial Comunitaria de la Comisaría de La Victoria, los Articuladores Territoriales Barrio Seguro del distrito, representante de las Juntas Vecinales y vecinos del barrio emblemático de Matute, han organizado una caminata de sensibilización denominada "JUNTOS POR UN DISTRITO SEGURO" que se realizará el día de hoy a partir de las 5:30 p.m. siendo el lugar de concentración el Jr. Andahuaylas con cruce con Jr. Italia, Zona 24 de Matute; por lo que esperamos contar con la presencia de cada uno de ustedes, en caso tengan disponibilidad.

#### 4. JURAMENTACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CODISEC LA VICTORIA

El Alcalde **Rubén CANO ALTEZ**, en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria procedió a tomar juramento como nuevos integrantes del CODISEC a las siguientes personas:

- ✓ Cnte. PNP Pedro José PORRAS CUBA, Comisario de La Victoria
- ✓ Cnte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS, Comisario PNP de Apolo
- ✓ Cnte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA, Jefe del Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) de La Victoria-San Luis
- ✓ My. PNP Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN, Comisario PNP de San Cosme
- ✓ My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO, Comisario PNP de Yerbateros

Los mismos, que desde el 01 de Enero del 2024 se han sumado al trabajo de la seguridad ciudadana en el distrito, a fin de mejorar las condiciones de vida y tranquilidad de los vecinos.

#### 5. DESARROLLO DE LA AGENDA

El Alcalde **Rubén CANO ALTEZ**, menciona que la presente reunión se da en cumplimiento a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024; para lo cual solicita las intervenciones de acuerdo a la agenda establecida:

- El Crnl. PNP (r) Víctor Joseph LIVIA GONZALES, Gerente de Seguridad







COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, en su exposición mencionó que el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024 – 2027, entró en vigencia a partir de primer día del mes de enero, por lo que se va a remitir un ejemplar del Plan a todos los integrantes por medio del grupo whatsapp una vez que salga la Ordenanza Municipal con el cual se aprobó dicho Plan Local; asimismo hizo conocer que la Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con 359 serenos, que existe una tendencia creciente de los delitos en el distrito, existe una cantidad muy baja en la ejecución de patrullaje integrado; existe insuficiencia de recursos humanos y a partir de febrero va a mejorar con las capacitaciones al personal; Serenazgo se ha acoplado a la sectorización policial o sea con las 04 Comisaría que tienen jurisdicción en el distrito, nuestro despliegue es que hemos dividido en 04 grupos, tenemos el grupo mujeres en acción y el grupo GAR; en la Comisaría de La Victoria nosotros tenemos 17 serenos a pie, 3 motorizados y 04 camionetas; en la Comisaría de Apolo tenemos 17 serenos, 88 cámaras, 2 PAR 3 motociclistas y 04 camionetas; en la Comisaría de San Cosme tenemos 05 serenos a pie, un motorizado y una camioneta; en la Comisaría de Yerbateros hay 05 serenos a pie, un motociclista y 01 camioneta; asimismo, refirió que para cubrir eficientemente el distrito se necesitan unos 500 serenos más pero eso no es posible por la falta de presupuesto; los problemas que más se presentan en el distrito según las llamadas a la central de comunicaciones es por consumo de alcohol y drogas, seguido de personas indigentes y vagos, ruidos molestos y apoyos a las personas, vehículos mal estacionados, arrojado de basura a la vía pública; Serenazgo cuenta con 24 camionetas de las cuales un 66 % están operativas, 26 motocicletas de las cuales 60 % están operativas, 179 cámaras de video vigilancia de las cuales un 68 % están operativas; el personal de Serenazgo no se encuentra debidamente capacitado y por lo tanto el primer semestre del 2024 se va a revertir esa situación.



- El Lic. Freddy RAYMUNDO JUSTNIANO, Especialista de la UGEL 03, en representación de la Directora Carmen Rosa Medina Rosas, expuso que por medio de la plataforma SISEVE se registran los tipos de violencia como las amenazas a los estudiantes en las inmediaciones de los centros educativos, también amenazas con réplicas de armas de fuego; asimismo, manifestó que las acciones que desde las instituciones educativas se implementan son de carácter preventivo, ósea desde la educación; solos no se podría llegar a resultados deseados sino es con el apoyo de los aliados estratégicos como son todos los integrantes del CODISEC; se puede brindar atención en las instituciones educativas no solo a la comunidad estudiantil sino también a la población, es muy importante la seguridad física de los estudiantes y como logramos implementar nuevas acciones, es escuchando la demanda de los estudiantes, asumiendo compromisos cada uno desde el rol que le corresponde, informando al CODISEC las implementaciones, haciendo una evaluación a fin de tomar medidas correctivas en caso de no cumplir con los objetivos; es muy importante implementarla con una Ordenanza Municipal, a fin de garantizar su cumplimiento.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

## 6. ORDEN DEL DÍA

El Alcalde **Rubén CANO ALTEZ**, Presidente del CODISEC LV, preguntó a los integrantes del Comité presentes si desean hacer algún comentario, algún pedido y/o sugerencia con relación a la seguridad ciudadana en el distrito; desarrollándose de la siguiente manera:

- El Cmdte. CBP Juan Daniel Mendoza Rivera, Jefe de la Compañía de Bomberos de La Victoria N°8, intervino manifestando la disposición de representada para colaborar con capacitaciones al personal de Serenazgo, a fin de mejorar sus capacidades en el momento de las emergencias.
- La Lic. Catty Castellón Arcos, Promotora del Centro Emergencia de la Mujer de La Victoria, hizo uso de la palabra manifestando que en el Plan de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024 – 2027, también se incluyan indicadores que tengan que ver con el problema de la violencia contra las mujeres y su grupo familiar, violencia sexual; ojala en este gestión se logre desarrollar un observatorio sobre la problemática de la violencia hacia la mujer; solicitó al Crnl. PNP (r) LIVIA, Gerente de Seguridad Ciudadana audiencia en su despacho para presentar su plan de trabajo para el presente año y ver como se podría articular mejor con otras instituciones.
- Por su parte el Sr. Edmundo Martín Torres Arhuire, Articulador Territorial Barrio Seguro “PORVENIR - MATUTE”, felicitó a la mesa de diálogo y manifestó que solo con un compromiso verdadero va a sacar adelante el distrito y se va a responder a las necesidades de la población; dijo que la estrategia “Barrio Seguro” responde a políticas públicas; con relación a los colegios pondremos todo nuestro esfuerzo y puntos de vista en los centros educativos, ya que los alumnos esperan mucho de nosotros.
- El Sr. Carlos Ortiz Espinoza, Subprefecto de La Victoria, manifestó que hay disposiciones precisas del Ministerio de Interior para trabajar con otras instituciones y sobre todo va a insistir mucho con los colegios a trabajar mancomunadamente, cada uno desde sus funciones y de esa manera vamos a sacar adelante el distrito



## 7. ACUERDO

- Que el Crnl. PNP (r) Víctor Joseph LIVIA GONZALES, Gerente de Seguridad Ciudadana se reúna con la Lic. Catty Castellón Arcos, Promotora del Centro Emergencia de la Mujer de La Victoria, para presentar el plan de trabajo para el año 2024, a fin de articular con las actividades programadas en el Plan de Acción de La Victoria 2024 – 2027.

## 8. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 11:40 horas y no habiendo más intervenciones ni temas a tratar, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria agradeció la participación de todos los integrantes dando por concluida la presente reunión; no sin antes recomendar a seguir trabajando en forma coordinada entre todas las instituciones para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito, reiterando el aprecio personal para cada uno de los presentes.

En consecuencia, se levantó el Acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del CODISEC La Victoria, del 12ENE24.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

### REGISTRO FOTOGRÁFICO

*Fotografía 1: "Instalación del CODISEC LA VICTORIA 2024"*



*Fotografía 2: "Instalación del CODISEC LA VICTORIA 2024"*







## Instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024

12 de Enero del 2024, 10:00 Hr.

Lugar: Salón Augusto B. Leguía del Palacio Municipal

Nº	INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
1	Sr. Rubén D. Andrés Cano Altez	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria	
2	CrnI. PNP (r) Victor Joseph LIVIA GONZALES	Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica	
3	Sr. Carlos Ortiz Espinoza	Subprefecto de La Victoria	
4	Dr. Ronald Quispe Suarez	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis	 FISCALIA LITIGANCIA PENAL F.A.O
5	Dr. Enrique Quevedo Vega	Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis	
6	Cmdte. PNP Pedro José PORRAS CUBA	Comisario PNP de La Victoria	
7	Cmdte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS	Comisario PNP de Apolo	
8	My. PNP Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN	Comisario PNP de San Cosme	
9	My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO	Comisario PNP de Yerbateros	
10	Sra. Lesly Marlit Rospigliosi Téllez	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria	
11	Sr. Manuel Gamboa Gestro	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con el Poder Judicial y el Ministerio Público	
12	Sr. Bernardo Johnny Gaitán Vivanco	Articulador Territorial Barrio Seguro "03 DE FEBRERO"	
13	Sr. Edmundo Martín Torres Arhuire	Articulador Territorial Barrio Seguro "PORVENIR - MATUTE"	
14	Mg. Carmen Rosa Medina Rosas	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03	
15	Abg. José Raymundo Nina Cuentas	Representante de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo	
16	Brig. CBP Juan Daniel Mendoza Rivera	Cmdte. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8	
17	Cmdte. PNP Eveling R. LOPEZ RAMIREZ	Jefe de Unidad de Tránsito Sur 1 (Dirección Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)	
18	Cmdte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ	Jefe del Departamento de Investigación Criminal de La Victoria-San Luis	